

Correr por cualquier cosa: los efectos del conflicto armado sobre la familia y el territorio en el oriente antioqueño.*

Running for anything: the effects of the armed conflict on the family and the territory in eastern Antioquia

Ángela Maritza Lopera Jaramillo**, Alexandra María González Mora***, Martha Cecilia Arroyave Gómez****

Resumen: Se presentan algunos resultados de una investigación que se propuso reconocer las afectaciones del conflicto armado sobre la familia y el territorio en el municipio de Granada (Antioquia), sector Bello Horizonte, desde las narrativas de sus habitantes. Se realizó un proyecto de investigación e intervención con énfasis cualitativo. Dentro de los resultados se logra determinar que la reconfiguración familiar por el conflicto armado conlleva una resignificación de la familia, la cual está articulada al territorio habitado y tiene consecuencias en las relaciones familiares y en el vínculo social.

Palabras clave: Familia, territorio, conflicto, efectos del conflicto armado.

Abstract: Results of an investigation that proposed to recognize the effects of the armed conflict on the family and the territory in the municipality of Granada (Antioquia), Bello Horizonte sector, are presented from the narratives of its inhabitants. A research and intervention project was carried out with qualitative emphasis. Among the results, it is possible to determine that the family reconfiguration due to the armed conflict entails a resignification of the family, which is articulated to the habited territory and has consequences on family relationships and social ties.

Keywords: Family, territory, conflict, effects of the armed conflict.

Recibido: 18 marzo 2020 Aceptado: 4 mayo 2020

* Este artículo forma parte del proyecto “Familias tejedoras de futuro. Propuesta de investigación- intervención en contextos de conflicto y paz en el municipio de Granada Antioquia” (2017-2018).

** Co-autora, colombiana, Magister en Psicología. Universidad Católica Luis Amigó, Grupo de Familia Desarrollo y Calidad de Vida, Medellín, Colombia. angela.loperaja@amigo.edu.co

*** Co-autora, colombiana, Doctora en Psicología. Universidad Católica Luis Amigó, Grupo de Familia Desarrollo y Calidad de Vida, Medellín, Colombia. alexandra.gonzalezmo@amigo.edu.co

**** Co-autora, colombiana, Magister en Terapia Familiar. Universidad de Antioquia, Grupo de Investigación en Intervención Social (GIIS), Medellín, Colombia. martha.arroyave@udea.edu.co

Introducción

“La gente en ese tiempo corría por cualquier cosa, una señora corrió un día porque se le quemaban los frijoles y todos empezaron a correr creyendo que era un ataque”
Habitante del barrio Bello Horizonte, Granada

La frase que sirve de epígrafe en el comienzo de este artículo es de una de las mujeres de Bello Horizonte; da cuenta de los miedos y las reacciones inmediatas, del estado de alerta permanente, del cambio de significados ante los movimientos. Ese salir corriendo porque otros corren, inquietarse por la prisa de la vecina hasta el punto de interpretar su correr como la huida ante un ataque, son efectos del postrauma en los habitantes de Granada.

La posibilidad de este análisis surge del proyecto Familias Tejedoras de Futuro, producto de la articulación de grupos de investigación de la universidad Católica Luis Amigó, la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana. El objetivo buscó dar cuenta de los efectos familiares y sociales del conflicto armado con una perspectiva de género, visibilizando el papel de las familias como receptoras de la violencia, víctimas y a la vez sobrevivientes que intentan reconstruirse a sí mismas y a los espacios comunitarios. La metodología contó con presupuestos de la Investigación Acción Participativa, con fundamentos teóricos de intervención psicosocial, por lo tanto, implicó una perspectiva cualitativa - interpretativa.

Colombia es un país caracterizado por un sin número de conflictos internos que han tenido como resultado largos años de violencia. Este doloroso proceso se ha ido filtrando en las diferentes capas de la sociedad, abarcando toda la población directa o indirectamente y descentralizándose hasta llegar a todos los territorios. Precisamente por la multiplicidad de manifestaciones de la violencia y las características de cada lugar, las formas de vivenciar el conflicto, de transformación de lo comunitario y los territorios, las afectaciones y los procesos de recuperación se construyen de modo diferente.

Las manifestaciones de la violencia en Granada incluyeron modalidades como homicidios, desapariciones, secuestros, torturas, delitos sexuales, desplazamiento forzado, extorsiones, reclutamientos, masacres, los cuales dejaron profundas huellas en las estructuras familiares, fragilidad en los vínculos sociales y desconcierto frente a cómo proyectarse al futuro.

Las categorías conflicto, territorio rural, familia y perspectiva de género permiten comprender cómo se manifiestan los efectos de lo vivido y las particularidades para futuras participaciones en investigación o intervención de los profesionales psicosociales. Se hace necesario inicialmente, presentar la conceptualización de las categorías que fueron emergiendo de los intereses de los investigadores en relación con el contexto, en el acercamiento a la comunidad.

Familia

Tanto la noción como las discusiones frente al origen de la familia, ha sido un tema abordado e investigado por diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, el trabajo social y la teología entre otras. Debates que buscan explicar su sentido y lugar en la sociedad, así como dar cuenta de las múltiples transformaciones que marcan su historia, la cual está permeada por los cambios sociales, políticos, económicos, culturales e ideológicos de cada época.

A inicios del siglo XX, sociólogos como Talcons Parsons, citados por Puyana, defienden e incluso idealizan la familia nuclear, caracterizada por la unión matrimonial heterosexual, con roles establecidos en función del género, donde la mujer es la responsable de lo doméstico, del cuidado y crianza de los hijos, mientras que el hombre asume la proveeduría económica,² en otras palabras la madre se circunscribe al ámbito privado mientras que el padre reina en lo público. En este orden establecido ha jugado un papel importante la iglesia, quien impuso desde el siglo IV, a las poblaciones que cristianizó la idea de la familia nuclear, patriarcal, heterosexual y monogámica, tal como lo señalan los estudios realizados por Segalen, en el mito de la familia occidental:

En efecto, la Iglesia prohibió prácticas corrientes en la cuenca mediterránea como la adopción, la poligamia, el divorcio, el concubinato, las segundas nupcias de los viudos, el matrimonio en el seno del parentesco; puso el acento sobre el consentimiento mutuo de los esposos en el matrimonio, [...]. A partir del siglo XII, el matrimonio se convierte en un sacramento, lo que refuerza el peso de la institución.³

A mediados y finales del siglo XX, los cambios propios de la globalización y las lógicas impuestas por el neoliberalismo económico propician la emergencia de valores asociados a la individualidad que permean la familia, y se refleja en nuevas formas de configuración familiar, en su estructura, funciones y formas de relacionamiento; todos sus integrantes cumplen roles, no es solo el padre como protector y proveedor, hay diversidad de familias y un resurgimiento de la mujer.⁴

Tal como lo señala Pachón la emancipación femenina tuvo gran influencia en los cambios que se dieron a lo largo del siglo XX en la familia, tanto en la forma de constituirse, como en la educación y crianza de los hijos, los roles y la manera en que se concibe la misma.

El rompimiento de la estructura de poder patriarcal afectó las uniones familiares y produjo un cambio en las relaciones entre los cónyuges, entre los hermanos y entre hijos y padres. Los niveles de escolaridad logrados por la mujer, su inserción en el mercado laboral, la conciencia de sus derechos y sus potencialidades, así como la homologación en la edad de los cónyuges, condujo a establecer relaciones más igualitarias y de mayor cooperación dentro de la familia, dejando atrás la sumisión impuesta a la mujer por la religión y la cultura imperantes. La estructura de autoridad vertical emanada por el hombre y del adulto, se desdibujó al finalizar el siglo XX en amplios sectores de la población.⁵

Sin embargo, tanto en los significados como en las mutaciones producidas en la organización familiar, permanece una contradicción básica: mientras que el entorno presiona a las familias a transformar las dinámicas y tareas de sus miembros, por otro lado, desde distintos ámbitos, se fomenta y aspira a una

² Yolanda Puyana Villamizar. "El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo" Familias, Cambios Y Estrategias. En: Colombia ISBN: 978-958-701-798-4 ed: Centro de Estudios Sociales, CES, 2007, p.263 - 278.

³ Martine Segalen. "El mito de la familia occidental". En: Antropología histórica de la familia, Madrid, Taurus Ediciones, Capítulo 12, 1992, pp. 251-259. p.252.

⁴ María Cristina Palacio Valencia. "Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido". En: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, Vol. 1, enero - diciembre, 2009, pp. 46 – 60.

⁵ Ximena Pachón. "La Familia en Colombia a lo largo del siglo XX". En: Familias, cambios y estrategias, colección CES, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 145-159, p. 153.

visión idealizada de la familia tradicional, lo que genera tensión en las relaciones familiares y por tanto mayor vulnerabilidad.⁶

En la contemporaneidad, la familia emerge como institución cultural, local e historizada. Hoy se posiciona como heterogénea, diversa, dinámica y desacralizada, esto sin desconocer la tensión señalada por el interés de algunos sectores políticos y religiosos que buscan encasillarla como lugar sagrado donde reinan la paz, el amor y la armonía, invisibilizando las desigualdades de clase, etnia, género y generación presentes en ella.

La familia entonces, puede entenderse como una metáfora históricamente construida - con pretensiones de universalidad-, no es un concepto que pueda ser establecido como bueno en sí mismo, porque en ella se pueden consolidar y reproducir situaciones de desigualdad, tal como lo señala Barg, “el campo familiar es, simultáneamente un espacio de conflictos y competición, en analogía con un campo de batalla en el que los contendientes rivalizan por establecer un monopolio sobre el tipo específico de capital eficiente en él”⁷. Es necesario registrar las relaciones jerárquicas en las que está inserta, dado que, como institución cultural, sostiene, perpetúa y transforma valores, creencias y prácticas, por tanto, es en sí misma un campo también propicio para la reivindicación de relaciones más democráticas, y la promoción de interacciones que le otorguen sentido de derechos y construcción de ciudadanía, que de una vez por todas le reconozcan su carácter diverso y plural.

Territorio

El concepto de territorio, surgido entre los años 60 y 70, se ha ido ampliando de tal manera que ha dejado de ser un simple espacio geográfico de soberanía y marcador de límites espaciales objetivos. El término ha sido interpretado como dimensión social, integrando el espacio social, el espacio vivido, involucrando la dimensión subjetiva en la que el ser humano transforma y es transformado, y que no es único, sino que pueden ser varios los territorios que transversalizan la vida de la persona y crean el sentido de pertenencia. El territorio es entonces historia, cubrimiento de necesidades básicas, formas de poder y subyugación, sentido de pertenencia, los de adentro y los de afuera, es decir, también una forma de exclusión.⁸

El territorio excede la relación organismo–medio para pensarse en su dimensión subjetiva y social, de construcción de vínculos y de apropiación simbólica y de realidad en la que los seres humanos territorializan y desterritorializan. Esto último se hace evidente en las formas de participar en lo comunitario, de vestirse, de decorar la casa.⁹

Para los colombianos, la urgencia de pensar y actuar en pro del cambio social para dejar atrás el conflicto armado, ha hecho necesario el estudio de la singularidad de las regiones, yendo más allá de su contexto geográfico, explorando sus idiosincrasias, lógicas sociales, intereses e identidad comunitaria; dicho de otra

⁶ Marisa Oseguera García. “Paradigmas actuales y niveles de abordaje familiar: Una propuesta sistémica, relacional y reflexiva”. Revista Universidad Pontificia Bolivariana. Vol 55 # 155, 2016, pp.49-63.

⁷ Liliana Barg. “La intervención con familia: una perspectiva desde el trabajo social”, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2002. p.171.

⁸ Horacio Capel. “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9796. Vol. XXI, núm. 1.149 5 de febrero, 2016. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>

⁹ María Teresa Herner. “Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”. En: Huellas, No 13, 2009, p. 158-171.

forma, se propone reflexionar sobre la particularidad de los territorios, ya que no es lo mismo pensar las lógicas y consecuencias del conflicto en el sur que en el norte o en el centro del país.

Mendieta y Tobón¹⁰ afirman que la dignidad humana constituye una parte fundamental del Estado Social de Derecho y de la democracia. Esa dignidad humana requiere de vivir como se quiera, con la posibilidad de construir un proyecto de vida, vivir bien, con la cobertura de necesidades básicas, y vivir sin humillaciones, es decir, contando con la integridad moral. En esa premisa se sostiene la Sentencia C-143/15 de la Corte Constitucional en Colombia, que prohíbe vulnerar estos derechos aún en estados de excepción.

Sin embargo, el Estado ha sido rebasado en su capacidad de proteger a la población -y como consecuencia de la guerra- la solidaridad y la espontaneidad para establecer el vínculo social, para vivir tranquilos en el pueblo, o en sus veredas, se rompe y se instauran la tensión permanente, las alarmas interiorizadas de manera automática, y la gente “echa a correr por cualquier cosa”.

Como territorio, el municipio de Granada (Antioquia) ha sufrido de manera trágica los efectos de la guerra. Por su valor geográfico y estratégico ha estado entre los intereses de diversos grupos armados y según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), entre 1997 y 2005 se pusieron en práctica variadas formas de violencia contra la población que incluyeron el desplazamiento forzado, los asesinatos selectivos, desapariciones y violencias sexuales. Aún en el año 2016 se considera a los granadinos como un pueblo víctima no sólo de los grupos armados sino también de la estigmatización social: “persisten las acciones de presión contra la población, ya que se le sigue estigmatizando como simpatizante de la guerrilla”.¹¹

Entre los años 1988 y 1990 la Fundación San Vicente de Paul construye en Granada el barrio Bello Horizonte, conformado inicialmente por 14 casas¹², a las que luego se agregan otras por autoconstrucción. Comienza un nuevo proceso de territorializar, es decir, de hacerse dueños simbólicamente de ese pequeño barrio en el que encuentran vecinos con los que conformarán nuevas redes de apoyo y a la vez disidencias y confrontaciones. De forma paralela a la territorialización se modifica la identidad social y subjetiva. Jordan define esa identidad territorial como una legitimidad, como un sentimiento de pertenencia “de familiaridad, afecto y seguridad”¹³ que en la construcción del territorio la libertad y la confianza en los otros tienen un lugar importante.

¹⁰ David Mendieta, Mary Luz Tobón. “La dignidad humana y el Estado Social y Democrático de Derecho: el caso colombiano”. Revista de Estudos Constitucionais, Hermenêutica e Teoria do Direito (RECHTD), 10(3): setembro-dezembro, 2018, pp. 278-289.

¹¹ Centro Nacional del Memoria Histórica, “Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción”, Bogotá, CNMH-Colciencias – Corporación Región, 2016, p. 19.

¹² El Mundo. “Sociedad San Vicente de Paúl: Granada”, 27 de septiembre, 2009. Recuperado de <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?id=128666>

¹³ Thomas Jordan. “La psicología de la territorialidad en los conflictos”, En: Psicología Política, N° 13, 1996, pp. 29-62, p.33. Recuperado de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N13-3.pdf>

Con profundas convicciones religiosas, Granada es un municipio en su mayoría católico. El miedo, tan profundo en el territorio como visible y sentido en las relaciones familiares y comunitarias, da cuenta de que la territorialidad trasciende lo físico, incluyendo los imaginarios, los referentes de la identidad, todo lo que representa lo colectivo como parte de lo personal, aquello simbólico, material e histórico como el mismo conflicto armado que marcó la identidad y las nuevas configuraciones y significados familiares.¹⁴



Foto: Alejandra González Mora

Género

Para reflexionar sobre la constitución de lo femenino, lo masculino y lo familiar y lograr englobar la comprensión sobre los efectos del conflicto armado en el Oriente Antioqueño, se hace necesario abordar el análisis desde la perspectiva de género.

El concepto género aparece en 1975 posicionándose como una de las categorías principales del feminismo y sobre él se pueden resaltar varios aspectos claves: que a partir de la diferencia anatómica se naturalizan y normalizan comportamientos, que todo esto tiene como sustento un sistema social patriarcal que refuerza, reproduce e intenta frenar sus procesos de cambio y que el concepto género es un “parámetro científico para las ciencias sociales” ya que visibiliza problemáticas que se generalizaban y al hacerlo abre nuevas comprensiones.¹⁵

Se comprende entonces que los imaginarios que logran establecerse acerca de lo que es ser hombre y mujer, las consecuencias reflejadas en la diferencia de roles y las desigualdades hacen del concepto género una categoría teórico política y un instrumento de análisis sobre las mencionadas diferencias o, en otras palabras: “...una noción feminista que ha sido generada para cuestionar el carácter esencialista y fatal de la subordinación social de las mujeres”.¹⁶

Virginia Gutiérrez de Pineda da cuenta de las transformaciones entre las relaciones hombre-mujer a lo largo del tiempo, proceso que va desde los opuestos complementarios hasta lo que se acerca a un sistema de semejantes o pares; el primero, enmarcado en un claro sistema de dominación masculina que asigna

¹⁴ José Guillermo Ángel R, Adolfo León Maya S. “Comunicación, conflicto y ciudad”, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 2006, p.26.

¹⁵ Rosa Cobo Bedia. (2005). “El género en las ciencias sociales”, Cuadernos De Trabajo Social, 18, 2005, pp.249 - 258. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110249>

¹⁶ Estela Serret, Jessica Méndez Marcado. “Sexo, género y feminismo”, México. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal, 2011, p.46.

roles por adscripción. El segundo sistema, en vaivenes que intentan llegar a la democratización, asigna el cumplimiento de roles por acuerdos.¹⁷

Es sabido que el conflicto armado golpea de forma especial a las mujeres, así lo afirma Andrade Salazar:

Las mujeres al tener una mayor vulnerabilidad, promueven la construcción (en ellas, pareja e hijos) de habilidades de trabajo en equipo y de resistencia ante la presión interna y externa, incluso desde antes del desplazamiento forzado, llegando a contener de forma más ajustada las condiciones «psicopatológicas» emergentes y, en algunos casos a resignificar su estado emocional a favor de la unión familiar y el cuidado de los más vulnerables.¹⁸

Las mujeres, subsumidas en los tradicionales e idealizados roles de cuidado, amor incondicional y lucha incansable, no pocas veces quedan en una reificación de las relaciones. En Granada pareciera que el tiempo para estos cambios fuera más lento y forzado, donde la mujer conserva su rol complementario al hombre, su función del eterno femenino con dobles cargas de trabajo. Casadas, solteras, viudas, en unión libre, cualquiera sea su estado civil, la mujer tiene sobre su ser la tarea adscrita de proteger a los hijos, esposo, cuidar de los hermanos, comprender las situaciones de otros, “aguantar”, llevar algo de comer, recoger los pedazos, ser dulzura y lucha incondicional; la actividad religiosa, significa para muchas de ellas el alto en las actividades del hogar.

En los territorios rurales, o entre la línea de lo rural y lo urbano, como es el caso de Bello Horizonte, la condición femenina tiene menos posibilidades de escapar a la significación de su ser por fuera del cuidado abnegado y resignado, y, por lo tanto, relegada de la participación política y del ejercicio de sus derechos ciudadanos para la toma de decisión. Hay que resaltar, sin embargo, que la mujer actúa para preguntar, gestionar y hacer oficial la ayuda estatal. Como diría Bourdieu¹⁹ la mujer tiene más “disposición” por sus procesos de socialización, a “poner la cara”, pedir, mediar o tramitar. Ahí no se trata de un desafío por el control, una lucha de poder o un intento de colonización, sino de una solicitud de amparo para el cubrimiento de las necesidades básicas de los más vulnerados o del grupo familiar.

Las prácticas de crianza, el inicio de la institucionalización en lo escolar y el recorrido educativo hasta terminar el bachillerato, la atención a las variadas problemáticas que se presentan en la adolescencia, son todas tareas adscritas a la mujer, sin casi ninguna participación del hombre. La estructura patriarcal capitalista ha determinado que las actividades de producción son principalmente de tipo material y con fines de comercialización, descalificando la tarea del cuidado que por tanto no se remunera económicamente. Desde la perspectiva feminista se afirma entonces que, contraria a esta desvaloración patriarcal, en los trabajos de cuidado proporcionados por las mujeres “no solo está en juego la construcción de las identidades sociales de los niños, sino también la supervivencia biológica de estos. Y, en consecuencia, por lo tanto, pertenecen a la supervivencia biológica de las sociedades”.²⁰

¹⁷ Virginia Gutiérrez de Pineda. “La dotación cualitativa de los géneros para su estatus-función”, En: Nómadas, No 11, 1999, 148-163.

¹⁸ José Alonso Andrade Salazar. “Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado, reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008”, En: Revista científica Ciencias Humanas, 7(20), 2011, pp 111-148, p 117. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=709/70922149005>

¹⁹ Pierre Bourdieu, “La dominación masculina”, 2000, Anagrama, España.

²⁰ Nancy Fraser. “Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal”, Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Traficante de sueños, 2015, p. 42.

El conflicto

El conflicto es una construcción social, interactiva y marcada por las dinámicas propias del territorio, por las oposiciones y movimientos a favor o en contra con respecto a uno o varios asuntos que pueden ir transformándose hasta desaparecer. El conflicto puede ser micro (interpersonal o grupal) o macro (los que afectan poblaciones), pertenece al carácter humano y se diferencia de la violencia en tanto “puede haber conflictos sin violencia, aunque no hay violencia sin conflicto, por lo que no toda disputa o discordancia implica conflicto”²¹

El conflicto puede ser descrito también como desencuentro no resuelto, algo que va más allá de la discusión, que supera en múltiples ocasiones las capacidades de ser resuelto de manera independiente, que involucra todos los sistemas, que anula el bienestar generando angustia. Ángel y Maya “la ruptura que se da entre la realidad del hombre y su entorno real, formal o simbólico. También el enfrentamiento entre las condiciones legales y las condiciones de justicia.”²²

El conflicto y múltiples formas de violencia marcaron el territorio granadino con fines claros, la violencia política “apunta hacia el control y dominio absoluto de la subjetividad, por medio de complejos dispositivos de poder.”²³ Ello tiene como estrategia la “violencia simbólica” a través de la “guerra psicológica”, teniendo como efecto, estados de ambivalencias en los que, paradójicamente, se desea la paz a la vez que se apoyan intervenciones violentas. Se justifica de alguna manera el acto violento hacia los demás, pero son rechazados cuando se dirigen hacia sí mismo, esto es lo que Barrero nombra como ambivalencia deseante; pre-ocupación, sugestión, indiferencia cómplice, miedo, inseguridad son sus ingredientes, hasta llegar al “sálvese quien pueda”.



La guerra psicológica busca generar **afectos**, un “sentimiento de inseguridad”, y esto se realiza mediante la “ejecución visible de actores crueles que desencadenan en la población un miedo masivo e incontenible.”²⁴ afirma Barrero, citando a Ignacio Martín Baró.

Foto del parque de Granada en un día de mercado. Realizada por Alejandra González.

Correr por cualquier cosa es una de las múltiples formas de evidenciar los daños psicológicos y sociales a raíz de la vivencia de experiencias de violencia, sin embargo a nivel académico aún son escasas las

²¹ José Guillermo Ángel R, Adolfo León Maya S, “Comunicación, conflicto y ciudad”, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 2006, p.65.

²² Ibid. p.13.

²³ Edgar Barrero Cuellar. “De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia”, Colección Psicología Social de la Guerra, Ediciones Cátedra Libre y Fundación América Libre, 2008, p, 55.

²⁴ Ibid. p, 57.

investigaciones poco se sabe sobre la etiología de los síntomas de trauma múltiple, las consecuencias de salud mental en las víctimas y el papel de los mecanismos de afrontamiento aunque entre las principales afectaciones figura el estrés postraumático, ansiedad, depresión, ideación suicida, paranoia, mayor vulnerabilidad frente al consumo de spa e incremento en los conflictos familiares. Las características de las afectaciones son pérdida del control emocional, desesperanza, anhedonia, sentimientos de incapacidad, alteraciones en las formas de relación familiares y comunitarios y múltiples procesos de duelos sin resolver, así como comportamientos sociales desafiantes y deseos de venganza, entre muchos.²⁵

Método

La propuesta de investigación – intervención tuvo un interés por conocer la realidad social y a la vez provocar transformaciones sociales con las familias y la comunidad de Bello Horizonte. Por lo tanto, la ruta estuvo marcada por el enfoque cualitativo, en términos de María Eumelia Galeano²⁶ fundamentada en la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de los participantes, un proceso colectivo que implica la relación intersubjetiva entre el investigador y los sujetos del estudio. Por tanto, se retomaron presupuestos de la Investigación Acción Participativa: la comprensión de las necesidades y las problemáticas se generaron a partir de la participación de la comunidad, espacios de escucha y reflexión en los cuales surgieron propuestas de acciones colectivas para el afrontamiento de estos; las cuales fueron contextualizadas y teniendo presente sus capacidades y habilidades.

La información se recolectó a través de encuentros con las familias y la comunidad y estos acercamientos permitieron la orientación de las intervenciones y la comprensión del contexto social y familiar del barrio. Así se propusieron y consolidaron los objetivos enmarcados en procesos de investigación e intervención psicosocial y familiar, partiendo del reconocimiento de las narrativas de los habitantes del sector en cuanto a las afectaciones del conflicto.

El proceso de investigación- intervención desarrollado con las familias, a través de visitas familiares y encuentros colectivos nombrados como diálogo de saberes, se centró en las fortalezas y los recursos de cada familia, para esto se trabajó con algunos de los principios de la Terapia comunitaria que mediante la “promoción de encuentros interpersonales e inter-comunitarios [...] permite el rescate de la identidad, la recuperación de la confianza en sí mismo, la ampliación de la percepción de los problemas y posibilidades de resolución a partir de las competencias locales.”²⁷

El diseño adoptado, a partir de lo nombrado, es un diseño flexible, no se marca una ruta lineal a seguir, como lo nombra Sandoval²⁸ es el medio para saber y comprender la realidad de los interlocutores y que requiere de un esfuerzo consciente de los investigadores para realizar una búsqueda siguiendo los

²⁵ Instituto Nacional de Salud. “Consecuencias del conflicto armado en la salud en Colombia”, Informe técnico 9/2017.

Recuperado de:

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Resumenes%20Ejecutivos/Resumen%20ejecutivo%20informe%209%20Consecuencias%20del%20Conflicto%20Armado%20en%20Salud%20en%20Colombia.pdf>

²⁶ María Eumelia Galeano. “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”, Fondo Editorial Universidad Eafit, Medellín, 2004.

²⁷ Adalberto de Paula Barreto. “Terapia Comunitaria Integrativa paso a paso”, Fortaleza, 2013. p.35.

²⁸ Carlos A. Sandoval Casilimas. “Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo 4 Investigación cualitativa”, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, composición electrónica: ARFO editores e impresores Ltda, 2002.

pensamientos y las comprensiones de las realidades vividas por los participantes. A partir del análisis e interpretación de la información recolectada en textos, diarios de campo, observaciones, se fue marcando la ruta, partiendo de lo enunciado, no de lo preconcebido por los investigadores, un ejemplo fue que se inició con espacios comunitarios y posteriormente se evidenció, a través de los primeros acercamientos, que las familias requerían y demandaban también espacios de visitas familiares. Es significativo resaltar que las temáticas trabajadas en los encuentros comunitarios surgían de este análisis no se tenían organizados con anterioridad.

En las visitas familiares se utilizaron guías de entrevista con preguntas direccionadas a los imaginarios y representaciones sobre el territorio; a la identificación en los discursos de las implicaciones del conflicto armado en las relaciones y vínculos familiares y comunitarios y las formas de relacionamiento y convivencia familiar, los principales conflictos que se presentan y la manera cómo los resuelven.

En los encuentros comunitarios se realizaron espacios de Diálogo de Saberes en los cuales la palabra y conocimiento no lo llevan los investigadores, son los participantes, sus relatos, acciones y sentires los que dan lugar a la comprensión de sus situaciones. Y se implementaron técnicas como la cartografía social, el sociodrama, la colcha de retazos, el taller, el dibujo, la discusión en subgrupos. Además de técnicas participativas como el mapa vincular, las carteleras, el mural, el telar.

Análogamente, la investigación **es** de orden interpretativa, se acepta como supuesto teórico-metodológico que los significados y sentidos se construyen por medio del lenguaje²⁹ y es a partir del mismo que es posible acceder a la realidad la cual es cambiante, dinámica e histórica. Para su comprensión se requiere de una metodología abierta que implica encuentros y diálogos con los participantes, con expertos, revisión bibliográfica, escritos y fotografías. La información fue transcrita y organizada, luego se seleccionó parte de la misma dando lugar a las categorías descriptivas que posteriormente se interrelacionaron, dando lugar a un sistema categorial, del cual se exponen en este artículo la categoría central: la familia; y las categorías de territorio, convivencia, conflicto y género.

Resultados

Aunque a partir del año 2012 Granada es un municipio libre del conflicto armado, los efectos a nivel familiar y comunitario persisten. Cuando se inició este trabajo la pregunta era si no se trataba de ir nuevamente a un territorio sobre intervenido, múltiples veces atendido y acostumbrado a recibir profesionales psicosociales. Sin embargo, se encontró una comunidad con alta necesidad de ser escuchada y acompañada. Se comprendió que los procesos de recuperación son subjetivos y ocurren tanto en lo individual como en lo familiar y social, mientras que la vida avanza en la exigencia de nuevas adaptaciones, por lo que los duelos y angustias no resueltos pueden permanecer suspendidos y latentes, lo que hace que, ante cualquier eventualidad, la gente pueda correr por cualquier cosa.

Luego de vivenciar el conflicto armado y el desplazamiento forzado, varias familias llegan a la cabecera municipal con la necesidad de habitar un nuevo territorio que les fue posible construir en “Bello Horizonte” en el que, sin embargo, se dieron cambios en las actividades productivas, formas de vida y relaciones familiares y sociales.

²⁹ Thomas Luckmann. “La construcción social de la realidad” Amorrortu editores, Buenos Aires, 1986.

Los cambios de territorio han generado otras formas de organización y de vinculación. Uno de los aspectos determinantes es la distribución de los espacios físicos y de las distancias entre los vecinos que implica reconstruir una nueva forma de comprender la realidad; se pasa del campo (zona rural) descrito como amplio, con zonas para la siembra, a espacios reducidos en los cuales solo está la posibilidad de un lugar para dormir, para comer, con poca intimidad tanto al interior de las casas como con la vecindad.

Fue en este, su territorio actual en el que se generó el acercamiento a las familias, la acogida fue inmediata, abierta y vinculante, pero con resistencia por momentos a hablar del conflicto armado, queriendo dejar todo “eso” atrás, aunque se evidencia que sus efectos siguen presentes en las formas de relacionamiento al interior de las familias y en los vínculos comunitarios.

A partir de este acercamiento y la teorización se evidencia que la familia como institución social y cultural tiende a reproducir formas de interacción y de organización de sus funciones internas, dando respuesta a mandatos culturales, económicos y políticos, pocas veces reflexionados, en los que se insertan por ejemplo estructuras de poder y dominación en razón del género o la generación, lo que puede instaurar un orden de desigualdad, que se constituye en caldo de cultivo para diferentes formas de violencia.

Las lógicas de violencia intrafamiliar observadas y narradas por las familias se inscriben en relaciones de tipo jerárquico, las cuales no necesariamente se asocian al orden de mayores hacia menores, ya que se observa un trato hostil, a veces amenazante, por parte de los adolescentes hacia sus madres y/o abuelos.

En el orden jerárquico mencionado se presentan relaciones verticales, muy marcadas por el género, donde los hombres buscan instaurar su dominio mediante golpes, insultos y descalificación hacia sus compañeras, quienes soportan esto debido a la dependencia económica y emocional, inclusive, replicando estas formas de violencia hacia los hijos e hijas menores como efecto del mismo maltrato recibido. Estas mujeres callan, y fueron los hijos y hasta los vecinos quienes en los encuentros grupales narraron la perpetuación de la violencia en lo más íntimo de algunos hogares. Lo mencionan con una especie de complicidad ya que, al constituirse en testigos externos de esta afrenta, encarnan la creencia de que cada familia se inscribe en lo privado, en lo que no es bien visto culturalmente intervenir, aunque los eventos violentos se tornan públicos en los murmullos, el chisme y la crítica sin asumir posturas políticas que los lleve a la denuncia para activar los mecanismos de protección.

La situación narrada anteriormente puede leerse a la luz de los efectos del conflicto armado del que fueron víctimas estas familias, en los que resaltan el debilitamiento del tejido social y la fragilidad del vínculo afectivo. Se hace necesario tener presente los cambios en las relaciones con las personas con quienes se convive, el que está al lado es un desconocido, por lo tanto, se han enfrentado a configurar nuevos vínculos con personas que tienen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes distintas, esto genera relaciones en ocasiones de cooperación o de conflicto.

En cuanto a la debilidad del tejido social, esto se sustenta en la desconfianza y la desesperanza, ya que las familias que comparten este pequeño espacio territorial vienen, no solo de diferentes veredas del municipio de Granada, sino incluso de otros municipios del Oriente antioqueño, igualmente afectados por el conflicto armado. Son familias de diversa conformación, muchas de ellas, con mujeres cabeza de familia que instan a sus hijos aún pequeños a salir al rebusque para apoyar la subsistencia familiar; otras con jefatura masculina, donde los hombres sin una tierra para trabajar se ven obligados a desplazarse a otros lugares para ocuparse en construcción u otras labores en las que tienen poca vocación; las mujeres adultas, también en su mayoría con identidad campesina, además de las labores de cuidado del esposo (si

lo hay), hijos (as), nietos (as) y ancianos (as) se han obligado a callar su dolor, sacar fortaleza y ocultar su frustración, lo que muchas veces se revierte en gritos, castigos y descalificación. Esto podría explicar la desconfianza y poco apoyo entre vecinos, aprendiendo que en la guerra cada quién se salva como pueda y así cada familia guarda sus dolores y muchas veces lo que muestra hacia afuera son los dientes y uñas para defenderse.

Con respecto a la fragilidad en el vínculo afectivo, está ligado a factores culturales que dificultan la expresión de los sentimientos, especialmente en el género masculino, también se asocia a procesos de duelo no intervenidos, que generan aptitudes toscas y la creencia de que hablar de las emociones produce un dolor inútil, que es mejor guardarse los sentimientos y ser fuerte para enfrentar lo que cada día trae. Este debilitamiento del vínculo afectivo afecta el establecimiento de puentes entre los miembros de la familia para comunicarse los retos, sueños, logros y dificultades, generando al interior de los grupos familiares pequeñas islas, donde cada uno se encarga de sus asuntos sin posibilitarse vivir el afecto y, por el contrario, basando parte de sus intercambios relacionales en la descalificación y el maltrato.

Conclusiones

Se presentan las conclusiones enunciadas en el marco de los cambios y afectaciones en lo familiar y en lo social, finalizando con los retos para el afrontamiento de algunas de las problemáticas y necesidades identificadas por la comunidad.

Las familias de Bello Horizonte son heterogéneas, habitan en la tensión entre la búsqueda y consolidación de su identidad familiar y en la consolidación de su raíz comunitaria. A partir de las experiencias vividas, se encuentran en constante reconfiguración, leyéndose a sí mismas, construyendo y dando sentido a sus historias las cuales están atravesadas por el conflicto armado del cual se niegan a hablar de manera directa. Asocian la familia no solo a la vinculación consanguínea sino a las personas vinculadas por el afecto y el cuidado; la concepción de la misma está muy arraigada a creencias religiosas, lo que genera en algunos culpa por no tener una familia nuclear; pero al tiempo se validan y naturalizan la violencia física y psicológica, formas que se reproducen en las relaciones vecinales.

En las intervenciones psicosociales realizadas en la pequeña cancha de Bello Horizonte, lugar de juegos y encuentros comunitarios, así como en las visitas domiciliarias, las protagonistas fueron principalmente las mujeres, dado que en muchas familias los hombres no están presentes como consecuencia del asesinato y la desaparición forzada producto del conflicto armado; al igual que otros fenómenos como el madresolterismo y embarazo en adolescentes.

Ellas abrieron las puertas de sus casas, ofrecieron sus historias familiares, contaron sobre el desplazamiento de sus hijos, la soledad de sus nietos, narrando la pérdida de parientes cercanos, lo que facilitó el pasar al espacio colectivo, en donde hablaron de los propios dolores con sus vecinos, e identificaron en las historias del otro la propia, lo que les permitió mirarse de manera más compasiva y más solidaria. Se pasa entonces del espacio privado al público, donde la participación crea identificación con las narrativas del vecino.

En cuanto al relacionamiento social, la violencia directa vivida en el Municipio de Granada generó el miedo y la desconfianza al desconocido, pero también al próximo, al vecino, al hijo de la amiga, a la novia del sobrino, todos son sujetos potenciales de estar de uno u otro bando, de traer problemas y

señalamientos. “Al final, aquí nos pasó lo que nos pasó por confiados”, “Pa’ cuidarse, uno no volvió a confiar en nadie”³⁰ realizando un análisis sobre las consecuencias de la destrucción del tejido social y los grandes retos para reactivar la participación ciudadana en ese contexto.

Bello Horizonte es un barrio de reciente conformación, como territorio, está enmarcado en las lógicas identitarias de Granada, aunque tiene sus particularidades. Formado con los retazos de las historias del desplazamiento, y llamado despectivamente por algunos “Filo de hambre” y por otros, incluyendo sus habitantes como “El balcón de Granada”, es un espacio donde se continúa añorando la tierra perdida y el saber hacer asociado a la misma; el cultivar y cuidar animales como lugar en lo social y forma de economía. Las férreas convicciones religiosas facilitan la permanencia de relaciones de género en asimetría, pero son también posibilidad de expresión de la esperanza de un Bello Horizonte, donde la gente no eche a correr por cualquier cosa, es decir, desactivando un poco el miedo, que evidencia que siempre es necesario estar alerta.

En este espacio se vivencian encuentros con otros, personas nuevas que se involucran en la cotidianidad y por lo tanto se irrumpe en las relaciones que se tenían. Se evidenciaron las acciones de solidaridad y cooperación en las que el vecino es percibido como ayuda y apoyo en varios momentos para ayudar en el cuidado de menores o enfermos, para suplir necesidades. Sin embargo, paralelas a estas están las percepciones del vecino como generador de conflicto asociado a problemas, falta de comprensión, intolerancia, mala comunicación, por lo que se presentan dificultades en las relaciones cotidianas principalmente por los desencuentros en cuanto a las concepciones del cuidado de los hijos, los espacios compartidos en cuanto a la utilización y cuidado y por los chismes que se constituyen en una forma de relación que genera problemas y afecta la convivencia pero a la vez genera espacios de diálogo y encuentro.

En este contexto conformado por grupos familiares vulnerables, en una sobrevivencia diaria que bordea la amenaza o el riesgo que entraña la suma de necesidades no resueltas, y de igual forma un puñado de familias que continúan adaptándose, haciendo raíz en un territorio que ya han aceptado para continuar sus vidas lo cual traerá efectos en su subjetividad y sus formas de hacer vínculo social. En esta permanente transformación, será siempre oportuna la intervención psicosocial, en continua significación y cambio en una comunidad en la que la esperanza está presente en cada una de las familias.

Por lo tanto, el trabajo realizado colectivamente genera varios retos para las familias, fueron motivadas a construir relaciones basadas en principios más igualitarios, pasando de las estructuras verticales descritas, a relaciones más horizontales y democráticas, tejiendo nuevas formas de enfrentarse a los conflictos y de expresar las diferencias.

Otro de los retos para estas familias es el fortalecimiento del vínculo afectivo y el cuidado, trascendiendo la idea de que cuidar es responsabilidad de las mujeres y que se circunscribe únicamente al ámbito privado de cada familia. Se aborda el cuidado colectivo, entendido como el entramado de relaciones que trasciende la consanguineidad y se orienta a la protección, al apoyo y al sostén para generar nuevas solidaridades y fortalecer el tejido social.

Cuando se colectiviza el dolor, las luchas y las formas de afrontamiento del miedo, los vecinos empiezan a mirarse con mayor respeto y surgen nuevas identidades en las que se reconocen en la necesidad de

³⁰ Centro Nacional del Memoria Histórica, “Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción”, Bogotá, CNMH-Colciencias – Corporación Región, 2016, p. 257.

tenderse puentes para apoyarse, reconstruir confianzas y darle un lugar a la esperanza. Se generan nuevas formas de relacionamiento con el territorio, construyendo significados para fortalecer un sentido nuevo de pertenencia en el que se involucran adultos, jóvenes y niños (as), se crea conciencia de lo “colectivo” más allá de lo “propio” y emerge así un nuevo sentido del cuidado hacia el barrio, los vecinos y al interior de la familia.

Lograr estos giros en las formas de comprender las relaciones incide de manera positiva en la disminución de la violencia en la familia y en las relaciones sociales, así como en la construcción de identidades fundamentadas en los principios de la ciudadanía, con capacidad de agencia, autogestión, conocimiento y defensa de sus derechos fundamentales. Dar sostenibilidad a estos cambios requiere un acompañamiento continuo por parte de la institucionalidad y el Estado, como garante de la efectividad de derechos y deberes y generación de los espacios de participación en las decisiones que los afectan.

Referencias Bibliográficas

Fuentes impresas

Adalberto de Paula Barreto. “Terapia Comunitaria Integrativa paso a paso”, Fortaleza, 2013.

Carlos A. Sandoval Casilimas. “Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo 4 Investigación cualitativa”, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, composición electrónica: ARFO editores e impresores Ltda, 2002.

Centro Nacional del Memoria Histórica, “Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción”, Bogotá, CNMH-Colciencias – Corporación Región, 2016.

David Mendieta, Mary Luz Tobón. “La dignidad humana y el Estado Social y Democrático de Derecho: el caso colombiano”. *Revista de Estudos Constitucionais, Hermenêutica e Teoria do Direito (RECHTD)*, 10(3):setembro-dezembro, 2018, pp. 278-289.

Edgar Barrero Cuellar. “De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia”, Colección Psicología Social de la Guerra, Ediciones Cátedra Libre y Fundación América Libre, 2008.

Estela Serret, Jessica Méndez Marcado. “Sexo, género y feminismo”, México. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal, 2011.

Gabriela Di Marco. “Democratización de las familias”, UNICEF, Buenos Aires, 2005.

José Guillermo Ángel R, Adolfo León Maya S. “Comunicación, conflicto y ciudad”, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 2006.

Liliana Barg. “La intervención con familia: una perspectiva desde el trabajo social”, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2002.

María Eumelia Galeano. “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”, Fondo Editorial Universidad Eafit, Medellín, 2004.

María Cristina Palacio Valencia. “Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, Vol. 1, enero - diciembre, 2009, pp. 46 – 60.

Maria Teresa Herner. “Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”. En: *Huellas*, No 13, 2009, p. 158-171.

Marisa Oseguera García. “Paradigmas actuales y niveles de abordaje familiar: Una propuesta sistémica, relacional y reflexiva”. Revista Universidad Pontificia Bolivariana. Vol 55 # 155, 2016, pp.49-63.

Martine Segalen. “El mito de la familia occidental”. En: Antropología histórica de la familia, Madrid, Taurus Ediciones, Capítulo 12, 1992, pp. 251-259.

Nancy Fraser.” Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal”, Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Traficante de sueños, 2015.

Pierre Bourdieu, “La dominación masculina”, 2000, Anagrama, España.

Secretaría de Bienestar Social. “Política Pública para la familia”, Medellín: Acuerdo 54 del Concejo de Medellín, 2011

Thomas Luckmann. “La construcción social de la realidad” Amorrortu editores, Buenos Aires, 1986.

Virginia Gutierrez de Pineda, “La dotación cualitativa de los géneros para su estatus-función”, En: Nómadas, No 11, 1999, 148-163.

Ximena Pachón. “La Familia en Colombia a lo largo del siglo XX”. En: Familias, cambios y estrategias, colección CES, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 145-159.

Yolanda Puyana Villamizar, “El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo” Familias, Cambios Y Estrategias. En: Colombia ISBN: 978-958-701-798-4 ed: Centro de Estudios Sociales, CES, 2007

Otras fuentes

El Mundo. “Sociedad San Vicente de Paúl: Granada”, 27 de septiembre, 2009. Recuperado de <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?id=128666>

Horacio Capel. “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9796. Vol. XXI, núm. 1.149 5 de febrero, 2016. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>

Instituto Nacional de Salud. “Consecuencias del conflicto armado en la salud en Colombia”, Informe técnico 9/2017. Recuperado de:

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Resumenes%20Ejecutivos/Resumen%20Ejecutivo%20Informe%209%20Consecuencias%20del%20Conflicto%20Armado%20en%20Salud%20en%20Colombia.pdf>

José Alonso Andrade Salazar. “Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado, reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008”, En: Revista científica Ciencias Humanas, 7(20), 2011, pp 111-148.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=709/70922149005>

Rosa Cobo Bedia. (2005). “El género en las ciencias sociales”, Cuadernos De Trabajo Social, No 18, 2005, pp.249 - 258. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110249A>

Thomas Jordan (1996). “La psicología de la territorialidad en los conflictos”, En: Psicología Política, Nº 13, 1996, pp. 29-62, p.33. Recuperado de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N13-3.pdf>